The background features a dark blue gradient with several circular patterns. On the left, a large circular scale with numbers from 140 to 260 is visible. Other smaller circles with arrows and dashed lines are scattered across the page, creating a technical or scientific aesthetic.

LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA MAYAS, AZTECAS Y INCAS

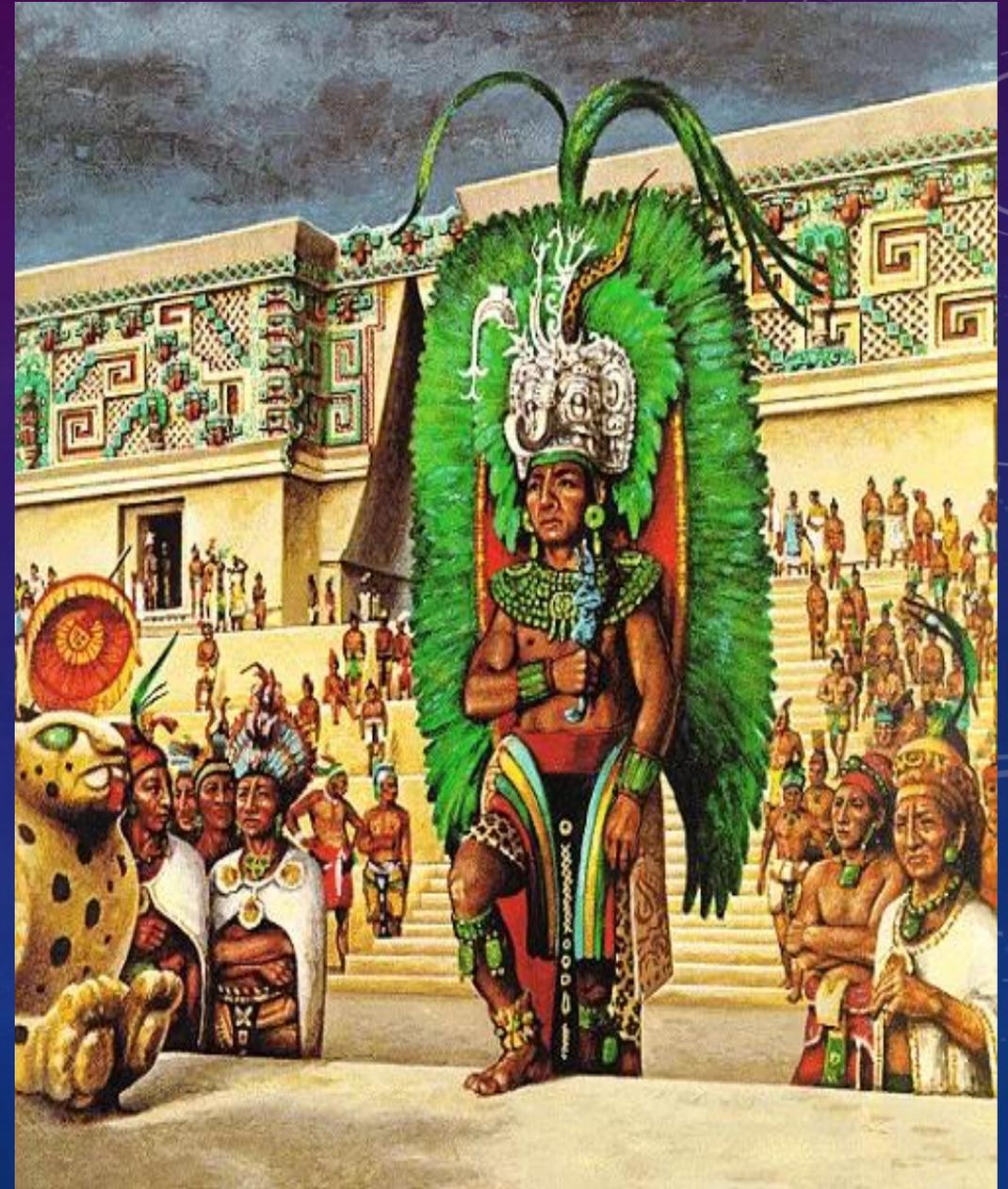
OBJETIVO:

OA 1: DESCRIBIR LA CIVILIZACIÓN MAYA, CONSIDERANDO UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

OA 2: DESCRIBIR LA CIVILIZACIÓN AZTECA, CONSIDERANDO UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

OA 3: DESCRIBIR LA CIVILIZACIÓN INCA, CONSIDERANDO UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Los mayas



¿CÓMO ORGANIZABAN EL PODER LOS MAYAS?...

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Cada ciudad maya actuaba de manera autónoma o independiente, es decir, tenían sus propias leyes y gobierno, por eso se dice que eran ciudades – estado.

Entre ellas destacan Copán, Tikal, palenque y la más importante Chichén Itza.



ESTA ERA SU FORMA DE ORGANIZACIÓN

Ahau

Era el rey, gobernaba la ciudad-Estado maya. También se lo llamaba **Halach Uinic**. Administraba la justicia, el comercio y regía a los sacerdotes. Era considerado un ser divino. Ejercía su cargo de por vida y podía heredarlo a sus hijos.

Gran Consejo

Asesoraba al rey. Estaba integrado por los jefes más importantes y los sacerdotes. En él se decidían asuntos, como la guerra o la expansión de la ciudad.

Jefes locales

Se llamaban **bataboob**. Estaban encargados del trabajo tributario de los campesinos y del servicio militar. Comandaban a sus propios soldados.

Jefes de linajes

Cumplían las órdenes de los jefes locales.

Alguaciles

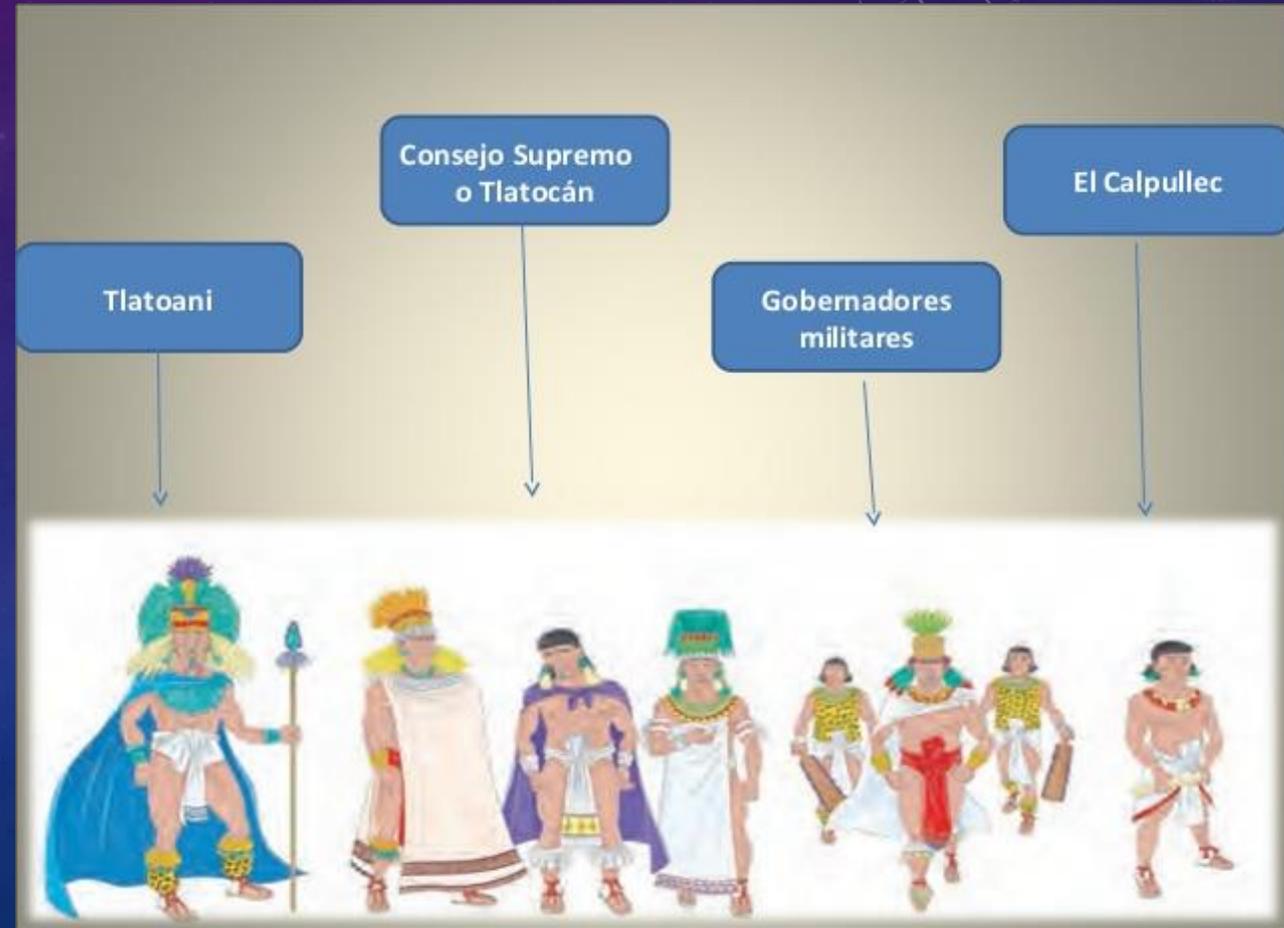
Llamados **tupiles**, hacían cumplir las leyes.

Los aztecas



¿QUÉ ORGANIZACIÓN POLÍTICA TUVIERON LOS AZTECAS?

Los aztecas formaron un gran Imperio tras someter a distintas tribus de la zona de la meseta mexicana. Para eso contaron con un ejército disciplinado y el apoyo de sus aliados: los acolhuaques de Texcoco y los tepanecas de Tlacopán, con quienes formaron una **Triple Alianza**. Los pueblos sometidos debían pagarles tributo en las especies que producían como cacao, maíz, oro, lanzas, herramientas, etcétera. Su organización política era la siguiente.



ESTA ES SU FORMA DE ORGANIZACIÓN:

Huey Tlatoani

Era el emperador o rey de Tenochtitlán. Administraba el Imperio, dirigía a militares, sacerdotes y recaudadores de impuestos. Presidía todas las actividades importantes, incluidas las sesiones del Consejo. Decidía el inicio de las guerras y la paz y promulgaba las leyes.

Consejo Supremo o Tlatocán

Decidía los asuntos políticos, militares y administrativos. Designaba al nuevo *tlatoani* cuando este fallecía y a los funcionarios de Estado. Estaba compuesto por los jefes de los clanes fundadores de Tenochtitlán.

Gobernadores militares

Manténían el orden y se encargaban de la recaudación de tributos apoyados por pequeñas guarniciones.

El Calpullec

Gobernaba a los habitantes del *calpulli* y lo representaba en el Consejo Supremo. Registraba las tierras de la comunidad y dirigía la educación de los niños.

Incas



¿ QUÉ ORGANIZACIÓN POLÍTICA TUVIERON LOS INCAS

En la **organización política Inca**, el gobierno se distinguía por ser una **monarquía totalitaria y determinadamente hereditaria**, además, el poder estaba centralizado en un **personaje de origen divino**, quien obligaba a las diferentes regiones subyugadas a hablar el quechua y a adorar al dios del sol. Así, la autoridad en el Imperio era ejercida en el siguiente orden:



- Inka Qhapaq o Sapa Inca.
- El monarca ejerciendo tanto el poder político como el religioso, controlaba a todos los funcionarios o jefes militares, y dirigía la repartición de los bienes dentro de la cultura Inca, aplicando los principios de reciprocidad y redistribución en beneficio de toda la sociedad.
- Auqui.
- Llamado el príncipe heredero, era elegido entre todos los hijos del Sapa Inca, de acuerdo a rigurosas pruebas de valentía, coraje y astucia, una vez designado, era preparado ejerciendo el reinado junto con su padre para adquirir experiencia.
- Consejo Imperial.
- Fue un organismo que asesoraba y aconsejaba al monarca en asuntos transcendentales para perfeccionar el sistema político del Imperio, el mismo, estaba integrado por cada uno de los Tucuy Ricuy y dirigido por el Apo Suyo.

Apunchic.

Conformado por los gobernadores regionales, encargados de cuidar el cumplimiento de las normas sociales para una convivencia en base a la reciprocidad, con la finalidad de obtener una buena producción para ser redistribuida.

Tucuy Ricuy.

Eran funcionarios oficiales que viajaban por todo el territorio para vigilar la aplicación de las leyes, igualmente, tenía funciones para casar parejas o condenar de muerte a los culpables por algún crimen.

Curaca.

Desempeñando las funciones de jefes de los ayllus, se encargaban de recoger los tributos y entregárselos al Tucuy Ricuy.

Dentro de todo, la organización política Inca fue tan impresionante, que alcanzó a manejar uno de los imperios más grande de la América precolombina.